

Expte. OB113/2024 CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN APARATO DE COHERENCIA ÓPTICA PARA EL HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN DE ESTELLA

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- Iñigo Ascunce Echavarren

VOCAL:

- José Manuel Alves Freire

- Marta Paternain Remón

SECRETARÍA

- Enrique Guillermo Zapata Vázquez de Prada

En Pamplona, a las 10:00 horas del día 4 de noviembre de 2024, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la revisión de la documentación previa a la adjudicación, presentada por W.M. Bloss, S.A.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, W.M. Bloss, S.A. ha presentado en plazo la citada documentación.

Examinada la documentación presentada por W.M. Bloss, S.A, la Mesa de Contratación comprueba que, en el apartado de solvencia técnica, no se han presentado certificados firmados por clientes o por cualquier prueba admisible en Derecho, donde se indique el objeto del suministro y su importe (especificando si incluye o no el IVA correspondiente) de los años 2022 y 2023 conforme a lo indicado en el apartado 6.2 del Cuadro de características del contrato.

Por ello, la Mesa de Contratación acuerda:

- Requerir a la empresa **W.M. Bloss, S.A.** para que, en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación, subsane la documentación en los términos señalados.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10.20 horas.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: EL PRESIDENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN